

SERIES RUGBY SIETE COMUNIDAD VALENCIANA

1. FECHAS DE CELEBRACIÓN Y LUGARES

CATEGORÍA S-18

JORNADA 1 - ELCHE: 24 DE MAYO
 JORNADA 2 - VALENCIA: 31 DE MAYO

CATEGORÍA S-16

JORNADA 1 - ELCHE: 24 DE MAYO
 JORNADA 2 - VALENCIA: 31 DE MAYO

CATEGORÍA SÉNIOR MASCULINA

JORNADA 1 - ELCHE: 25 DE MAYO
 JORNADA 2 - VALENCIA: 1 DE JUNIO

CATEGORÍA SÉNIOR FEMENINA

JORNADA 1 - ELCHE: 25 DE MAYO
 JORNADA 2 - VALENCIA: 1 DE JUNIO



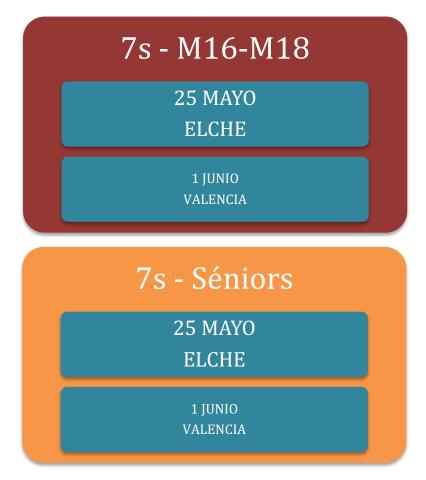
2. NORMATIVA

- 1. Cada equipo deberá presentar para cada jornada una lista cerrada de 14 jugadores, máximo 18 jugadores por equipo para toda la competición, con licencia federativa FRCV en vigor. Dicha lista deberá ser enviada a la Coordinación Deportiva FRCV (competiciones@rugbycv.es) antes de las 13 horas del viernes previo a cada jornada.
- 2. Cada equipo deberá ir acompañado por un Delegado y un Entrenador con licencia en vigor.
- 3. El incumplimiento de cualquiera de los apartados anteriores, se sancionará conforme el reglamento de partidos y competiciones FER.
- 4. Los partidos se regirán por el Reglamento de Juego vigente para Rugby a 7 por parte de la World Rugby.
- 5. Un equipo puede estar formado con hasta 3 jugadores de otro club con su correspondiente autorización y licencia tramitada por la FRCV, podrán participar en las jornadas programadas. Para ello, enviarán con 2 días de antelación del inicio del campeonato el modelo adjunto firmado por el jugador y sellado y firmado por ambos clubes. En caso de tener más de 3 jugadores de otro equipo, no pueden presentarse con el nombre del club, pasando al punto 6.
- 6. Se permite la participación de un equipo no dependiente de un club que esté formado por jugadores con licencia federativa FRCV en vigor. Siempre con la autorización del club de procedencia. Enviarán con 2 días de antelación del inicio del campeonato el modelo adjunto firmado por el jugador y sellado y firmado por ambos equipos. Para poder inscribirse tendrá que presentar una lista cerrada de un mínimo de 14 jugadores y un máximo de 18, que no podrá variar a lo largo de la competición y presentarse con una licencia de Delegado y Entrenador, como se menciona en el punto 3.
- 7. Las inscripciones se formalizarán hasta el martes, 14 de mayo de 2025, enviando su correspondiente hoja cumplimentada que se encuentra al final del documento y el justificante de pago a competiciones@rugbycv.es
- 8. La Coordinación Deportiva de la FRCV se reserva el derecho de aplicar el criterio que estime oportuno, para determinar el formato de la competición, si así lo requiere por el número de equipos participantes.



CATEGORÍAS M-16, M-18, SÉNIOR FEMENINA Y MASCULINA

- La competición está compuesta por dos jornadas independientes. Las sedes serán Elche y Valencia.
- El sistema de competición de cada jornada dependerá del número de equipos inscritos en cada una.
- El equipo ganador de las series seven será el equipo que más puntos obtenga al final de las series, para ello se sumará todos los puntos logrados en cada jornada según la clasificación obtenida en cada una.
- En caso de empate de puntos de dos equipos en la clasificación final, el desempate se determinará en primer lugar por el enfrentamiento directo entre los equipos empatados. Si ha habido una victoria y una derrota, se determinará por mayor diferencia de ensayos entre ellos.
- Si persiste, se determinará por el equipo que haya recibido menos tarjetas (cada tarjeta amarilla se resta un punto en la clasificación final, en caso de haber percibido alguna roja, se resta tres puntos en la clasificación final)





4. CONDICIONES ECONÓMICAS POR EQUIPO

- La cuota de inscripción por equipo participante en la categoría sénior será de 150 euros.
- La inscripción da derecho a participar en las dos jornadas.
- Participar en jornadas sueltas, será de 100€ del equipo sénior.
- La cuota de inscripción por equipo participante en la categoría M-16 Y M-18 será de 80 euros y da derecho a participar en las dos fechas.

Participar en jornadas sueltas, será de 50€ del equipo M-16 y M-18.

• Las cuotas de inscripción de todos los equipos participantes servirá para cubrir los gastos de los coordinadores, los gastos de arbitraje, los gastos de logística y los trofeos para los campeones/as



INSCRIPCIÓN

SERIES RUGBY SIETE COMUNIDAD VALENCIANA

D	como	representante del
Club/Equipo		inscribe un
equipo en la categoría _		
para participar en las	Series Rugby 7 Comunidad Valenciana	que organiza esta
Federación durante el me	es de mayo de 2025.	
, a	de de 2025	
Firmado:	SE	LLO DEL CLUB
NOMBRE CON EL QUE CO	MPITE (1):	
PRESIDENTE:		
DELEGADO EQUIPO SEVE	N:	
MÓVIL:	_ CORREO ELECTRÓNICO:	
ENTRENADOR EQUIPO SE	VEN:	
MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:	

(1) En caso de que haya que incluir sponsor o patrocinador en las publicaciones.



AUTORIZACIÓN DE JUEGO CON OTRO CLUB

SERIES RUGBY SIETE COMUNIDAD VALENCIANA

D./Dª	D./Dª	 D./Dª
(firma)	(firma y sello)	(firma)
Por el Jugador/a	Por el Club que autoriza	Por el Club o Equipo
Es lo que firmamos a _	de	de 2025.
Valenciana 2025.		
participe con el Club	ε	en las Series Rugby 7 Comunidad
que en la presente temporad	a tiene licencia con el Clu	ıb
en que el jugador o jugadora	D/Dª	
	están de acuerdo	
participa en la Competición d	e	
	, que en l	a temporada actual (2024/2025
D		en calidad de Presidente del Club
	Υ	
participa en la Competición d	e	·
	, que en l	a temporada actual (2024/2025
D		en calidad de Presidente del Club